

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02 09 2022	5538	5374
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2022-0109-MEM	3932

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304292103 CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO					

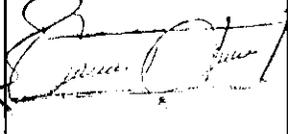
**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO - PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A CUENCA DEL 28 AL 29-03-2022 PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA DENTRO DE LA CAUSA NO. 01283-2021-49760 CON LOS ABOGADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO.

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 06/09/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

Rec 15/09/22  
Q



DEV 539

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030 08 2022	5374	5374
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-0109-MEM
				No. Expediente
				3932

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1304292103 CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A CUENCA DEL 28 AL 29-03-2022 PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA DENTRO DE LA CAUSA NO. 01283-2021-49760 CON LOS ABOGADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO.

DATOS APROBACIÓN		
<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>		   _____ Director Financiero
FECHA:		
02/09/2022		

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	08	2022	5374
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-0109-MEM	
				No. Expediente	
				3932	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1304292103	CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 02/09/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero







DIRECCIÓN FINANCIERA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

MINISTERIO DEL DEPORTE

14 ABR. 2022 HORA: 9:41

ANEXOS: 51

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Ministerio del Deporte

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR**

NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-WE-DAI-2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 25/03/2022

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	X
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS

PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: AZUAY-CUENCA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA 2

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28/03/2022	16H15	29/03/2022	21h07

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En cumplimiento a providencia de fecha 04 de marzo del 2022, la Unidad Judicial Penal Cuenca dentro de la causa Nro. 01283-2021-49760, señala audiencia para el 29 de marzo a las 15h20, por lo que me traslado a la ciudad de Cuenca con anticipación a fin de mantener reunión de trabajo con los abogados de la Procuraduría General del Estado y coordinar la defensa técnica institucional; y una vez concluida dicha diligencia trasladarme a la Coordinación Zonal 6 para mantener una reunión con los funcionarios y poder evaluar el avance de los procesos judiciales que han sido interpuestos en dicha Zonal.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO - CUENCA	28/03/2022	16H15	28/03/2022	17h07
AÉREO	LATAM	CUENCA - QUITO	29/03/2022	20H16	29/03/2022	21H07

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACÍFICO      TIPO DE CUENTA: AHORROS      NO. DE CUENTA: 1031331424

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
Nombre: DR. WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Cargo: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS 2 C.I.: 1304292103	Nombre: Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA      Ministerio del Deporte

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

25 AGO. 2022 HORA: 07:31

ANEXOS: 1 LENGÜEZO

NOMBRE: \_\_\_\_\_

<b>FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO</b>	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none"><li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li><li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li></ul>
Nombre: Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-WC-DAJ-2022			FECHA INFORME: (dd-mmm-aaaa) 31/03/2022			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS			PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: AZUAY - CUENCA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<b>28 DE MARZO DE 2022.</b>						
16:15 pm Salida de la ciudad de Quito.						
17:07 pm Llegada al Aeropuerto Internacional Mariscal La Mar en la ciudad de Cuenca.						
18:00 Revisión del proceso Nro. 01283-2021-49760.						
19:00 Finalización de la Jornada Laboral.						
<b>29 DE MARZO DE 2022.</b>						
07:00 am Traslado a la Procuraduría General del Estado.						
08:00 am Reunión con el abogado delegado de la Procuraduría General del Estado para Coordinar la defensa Institucional dentro del proceso 01283-2021-49760.						
13H00 pm Almuerzo						
14h00 pm Traslado a la Unidad Judicial Penal Cuenca a fin de comparecer en la audiencia señalada.						
15h20 pm Audiencia pública dentro del proceso 01283-2021-49760, donde se intervino con la defensa técnica del Ministerio del Deporte, exponiendo el alegato en defensa de los intereses institucionales.						
17:30 pm Terminación de audiencia.						
18:00 Reunión con los funcionarios de la Coordinación Zonal 6, para revisar los procesos judiciales que se encuentran dentro de la misma.						
18:30 pm Traslado al aeropuerto en la ciudad de Cuenca						
20:16 pm Salida de la ciudad de Cuenca a Quito.						
21:07 pm Llegada a la ciudad de Quito						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mmm-aaaa)	28-03-2022	29/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	16H15	21h07				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO - CUENCA	28/03/2022	16H15	28/03/2022	17h07
AÉREO	LATAM	CUENCA - QUITO	29/03/2022	20H16	29/03/2022	21H07



Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	15:15	Z	27K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto. Check the gate on the airport screens.  
 Cierre de puerta 15 min antes del vuelo. Gate closes 15 min before departure.



Reserva/Booking: 42P9XF

E TKT: 547941354843801

Frequent flyer:

Status:

SEC: 102

Operado por / Operated by:

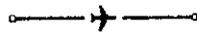
AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

**UIO** QUITO

LUN/MON, 28 MAR|16:15

QUITO MARISCAL SUCRE INTL



**CUE** CUENCA

LUN/MON, 28 MAR|17:07

CUENCA MARISCAL LAMAR INTL

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano /  
Carry on baggage



Equipaje de bodega /  
Checked baggage

**CUESTALUCAS WILLIAMS R**

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
3 Terminal	19:41 29/Mar/2012	21A	VIUXXR

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
CUE Mariscal Lamar Airport	UIO Aeropuerto Quito	4	LA 1402

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
20:16	21:07	4629413547468

**CUESTALUCAS WILLIAMS R**

Flight/Vuelo No.	Seat/Asiento
LA 1402	100

Gate/Puerta  
**3**

From/De **CUE** Via/Para **UIO**

Seat/Asiento  
**CUE 21A**

Booking/Reserva	Flight/Vuelo No.
VIUXXR	19:41 29/Mar/2012

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE



<b>Comprobante de Billete Electrónico</b>	Loc. Reserva:	42P3W9	CheckMyTrip App
	Fecha de Emisión:	25 MARZO 22	Trip in Messenger
	Código de Reserva:	LA/VIUXXR	Equipaje
	Compañía Emisora:	LATAM AIRLINES ECUADOR	
	Ruc:	1791807154001	
	Billete Electrónico:	462-9413543329	

Viajero	Cuenta Lucas Williams Ramiro (ADT)	Agencia	ANDINOPARADISE TRAVEL GASPAR CARVAJAL N26-52 Y JUAN DE SOSAYA
		Teléfono	5000993 / 0960551870
		IATA	79502113
		Agente	0005

## Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Tuesday 29 March 2022												
CUENCA	QUITO	LA1402	G	29Mar	20:16	21:07	Ok	29Mar	29Mar		0PC	
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR		Base Tarifa		Comercializado por		GK0SL5ZB		LATAM AIRLINES GROUP		
Equipo		Airbus A319		Duración		00:51 (Sin parar)						
Comidas		Food and beverages for purchase										
(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de(4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional,tal y como se indica en en la columna de equipaje.												
Checkin. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía.												

## Comprobante

Nombre	: Cuenta Lucas Williams Ramiro (ADT)		
Numero de Billete	: 462 9413543329		
Modo de pago	: CCVI XXXXXXXXXXXX6826 ExpXXXX M756557 : 71 94		
Cálculo de Tarifa	: CUE LA UIO Q9 00 26 00USD35 00END		
Tarifa aérea	: USD 35 00		
Tasa	USD 4 20EC	USD 30 74OR	USD 2.00WT
Importe Total	: USD 71.94		
Compañía Emisora y fecha	: LATAM AIRLINES ECUADOR 25Mar22		
Restricion(es)/Endosos	: NONREF/CHNGS NOT PERMITTED		

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente válida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

El calculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 53.22 kg/persona  
Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono  
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable  
Este documento implica la creación de su billete(s) electrónico(s) en nuestros sistemas informáticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuáles se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL

SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ( GDS ), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)

# Comprobante de Billete Electrónico

Loc. Reserva: 42P9XF

[CheckMyTrip App](#)

[Trip In Messenger](#)

Fecha de Emisión: 25 MARZO 22  
 Compania Emisora: AVIANCA ECUADOR S.A.  
 Ruc: 1790727203001  
 Billete Electrónico: 547-9413548438

Equipaje

Viajero	Cuesta Lucas Williams Ramiro (ADT)	Agencia	TANDINOPARADISE TRAVEL GASPAR CARVAJAL N26-52 Y JUAN DE SOSAYA
Forma de Identificación	NATIONAL IDENTITY NI1304292103	Teléfono	5000993 / 0960551870
		IATA	79502113
		Agente	0005

## Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Monday 28 March 2022												
QUITO	CUENCA	AV1606	U	28Mar	16:15	17:07	Ok	28Mar	28Mar			0PC
Operado por		AVIANCA ECUADOR S.A.										
Equipo		Airbus A320										
Comidas		No meal service										
(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de(4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional,tal y como se indica en en la columna de equipaje.												
Checkin. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía y el FOID usado como referencia en la reserva												

## Comprobante

Nombre : Cuesta Lucas Williams Ramiro (ADT)  
 Numero de Billete : 547 9413548438  
 Modo de pago : CCVI XXXXXXXXXXXX6826 ExpXXXX M509794 . 72.33  
 Cálculo de Tarifa : UIO AV CUE25.00USD25.00END  
 Tarifa aérea : USD 25.00  
 Tasa : USD 3.00EC USD 41.33OR USD 3.00WT  
 Importe Total : USD 72.33  
 Compania Emisora y fecha : AVIANCA ECUADOR S.A. 25Mar22  
 Restriccion(es)/Endosos : /C1 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 25USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/ ENDOS FEE 25USD

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente valida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

El calculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 53.22 kg/persona  
 Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono  
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable  
 Este documento implica la creación de su billete(s) electrónico(s) en nuestros sistemas informáticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuales se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS. LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES

ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ( GDS ), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)



**Memorando Nro. MD-DAJ-2022-0265-MEM**

**Quito, D.M., 25 de marzo de 2022**

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización y compra pasajes aéreos para la ciudad de Cuenca.

De mi consideración:

Como es de conocimiento la Dirección de Asesoría Jurídica dentro de sus atribuciones y responsabilidades constan la de patrocinar al Ministerio del Deporte en los procesos judiciales, administrativos y de métodos alternativos de solución de conflictos en los que fuere parte o tercero interesado.

En este sentido, es necesario el traslado del Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas a la ciudad de Cuenca, para comparecer la audiencia señalada por la Unidad Judicial Penal Cuenca para el día 29 de marzo a las 15h20, dentro del proceso No 01283-2021-49760, por lo que es necesario que el traslado del funcionario se realice un día antes a fin de que se reúna con los abogados designados de la Procuraduría General del Estado para coordinar la defensa institucional y mantenga reunión con la Coordinación Zonal 6, a fin de coordinar el impulso de los procesos que se encuentran sustanciando en dicha Zonal.

Por lo expuesto, solicito de manera comedida su autorización para que el funcionario lleve a cabo la comisión de servicios institucionales en la ciudad de Cuenca y a su vez disponga a quien corresponda, realice el trámite pertinente para la adquisición de pasajes aéreos, para poder trasladar al funcionario al mencionado lugar, con el fin de movilizarse y garantizar la presencia del servidor público en territorio, cabe mencionar que el traslado deberá ser con el tiempo prudente a las horas acordadas por lo que se requiere que sea en el siguiente horario:

Salida: Lunes 28 de marzo de 2022 a las 15h00.

Retorno: Martes 29 de marzo de 2022 a las 18h00.

Se deja insubsistente memorando MD-DAJ-2022-0262-MEM de fecha 25 de marzo del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca  
**DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA**





**Memorando Nro. MD-DAJ-2022-0261-MEM**

**Quito, D.M., 25 de marzo de 2022**

**PARA:** Sr. Abg. Williams Ramiro Cuesta Lucas  
**Abogado de Asuntos Jurídicos 2-SP6**

**ASUNTO:** Disposición de traslado a la ciudad de Cuenca para comparecer en diligencias judiciales.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de comunicarle que mediante providencia de fecha 04 de marzo del 2022, la Unidad Judicial Penal Cuenca dentro de la causa Nro. 01283-2021-49760, señala audiencia para el 29 de marzo a las 15h20. Al respecto, y con el fin de garantizar la defensa de los intereses institucionales, dispongo a Ud. trasladarse a la ciudad Cuenca y comparecer a la citada diligencia.

Adicional a la comparecencia antes mencionada, es necesario que se ejecuten las siguientes actividades previas: 1.- Reunión de trabajo con los abogados de la Procuraduría General del Estado, a fin de coordinar la defensa técnica institucional; así como traslado a la Coordinación Zonal 6 para que mantenga una reunión con los funcionarios y poder evaluar el avance de los procesos judiciales que han sido interpuestos en dicha Zonal.

En tal sentido, se solicita programar la ejecución de las actividades con la debida anticipación, considerando al menos 24 horas antes de la realización de las diligencias programadas.

De lo mencionado, se servirá generar un informe que dé cuenta del cumplimiento de las citadas actividades.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca  
**DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA**

dm



PAOLA ISABEL  
CAJO  
MONTESDEOCA



### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	15	19	01	22
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO			
COM		OGA			

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$71,881.95
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$71,881.95</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

En referencia al memorando No. MD-DPI-2022-0109-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos y Subsistencias en el Interior". Código Tarea DF. 005.

#### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>DANIEL LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE</b> 1710166099	 Firmado electrónicamente por: <b>CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN</b>
FECHA: 19/01/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero





Ministerio del Deporte

## SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura válida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1	29/03/2022	HOSTAL SAN PABLO	001-001-000003086	0104889530001	35		X	SI	NO
2									
3									
4									
TOTAL					35				
FACTURAS DE ALIMENTACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura válida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1	28/03/2022	POLLERIA EL BUEN SABOR	001-001-000008402	0104173604001	12	31/03/2022	X	SI	NO
2	28/03/2022	POLLERIA EL BUEN SABOR	001-001-000008401	0104173604001	12	31/03/2022	X	SI	NO
3									
4									
TOTAL					24				
FACTURAS DE MOVILIZACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura válida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1									
2									
TOTAL									

\*\*\*Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Nombre: Williams Ramiro Cuesta Lucas

C.I.:1304292103





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0104889530001

Autorización  
1130179340

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-0003467

Fecha emisión  
19/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ANDRADE AVILA OSCAR IVAN

HOSTAL SAN PABLO

GASPAR SANGURIMA 2-45 Y MANUEL VEGA

GASPAR SANGURIMA 2-45 Y MANUEL VEGA

2023-07-08

1506

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

"Contribuyente Régimen RIMPE"

# POLLERÍA EL BUEN SABOR

Llivicura Yunga Elizabeth Margarita  
Dirección: Manuel Vega 9-75  
Telf.: 072821678 - Cel.: 0995727555  
CUENCA - ECUADOR

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"  
R.U.C. 0104173604001

No. Autor. SRI. 1128037206

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

## FACTURA

001-001 N° 000008402

Fecha: Cuenca 28 de Marzo 2022

Cliente: Williams Cuesta

R.U.C. CI: 1304292103 Teléfono: 0999753440

Dirección: Chito

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. VENTA
	Por Alimentacion	10,71	10,71

Original Adquiriente - Copia Emisor

FORMA DE PAGO		SUB TOTAL \$	10,71
EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/>	Descuento \$	
TAR. CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	IVA 12 % \$	1,29
		IVA 0 % \$	
		TOTAL \$	12,00
Firma Autorizada	Firma Cliente		

Creoito Campoverde Manuel Rodrigo - Offset Edit. Nacional - RUC. 0101011393001 - Telf.: 4114361  
Autorizacion 1506 - 0008001 a 0008500 - 31/Marzo/2021 / Caduca 31/Marzo/2022

## Validez de comprobantes físicos

RUC

0104173604001

Autorización

1128037206

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000008402

Fecha emisión

28/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Emisor  
LLVICURA YUNGA ELIZABETH MARGARITA

Receptor  
POLLERÍA EL BUEN SABOR

Documento  
MANUEL VEGA 9-75

Documento  
MANUEL VEGA 9-75

Fecha de emisión  
Otro

2022-03-31

1506



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0104173604001

Autorización  
1128037206

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000008401

Fecha emisión  
28/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LLVICURA YUNGA ELIZABETH MARGARITA

POLLERÍA EL BUEN SABOR

MANUEL VEGA 9-75

MANUEL VEGA 9-75

Otro

2022-03-31

1506



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Ministerio del Deporte

## LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

03-WC-DAJ-2022

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

NUMERO DE CEDULA

Cuesta Lucas Williams Ramiro

1304292103

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Dirección de Asesoría Jurídica



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR	
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN		
Cuenca	A	2DO	\$ 80,00	1			\$ 80,00	
Peajes/Pasajes/Combustible/Otros								
VALOR TOTAL							\$	80,00
Valor a sustentar 70%							\$	56,00
Valor sustentado							\$	56,00
Valor restante 30%							\$	24,00
<b>VALOR VIATICO TOTAL</b>								<b>80,00</b>

